



**ACTA No. E-15/2019**  
**DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL – FOVIAL.**

Antiguo Cuscatlán, a las dieciséis horas del día miércoles, diecisiete de julio de dos mil diecinueve. Reunidos en Sala de Reuniones del Consejo Directivo del Fondo de Conservación Vial, ubicado en kilómetro diez y medio carretera al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlán. Directores Propietarios del Consejo Directivo: Lic. Edgar Romeo Rodríguez Herrera, Presidente; Lic. René Alberto Vásquez Garay, Director; Ing. José Antonio Velásquez Montoya, Director; Ing. Ricardo Salvador Ayala Kreutz, Director; Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez, Directora. Presentes los señores Miembros Directores Suplentes del Consejo: Lic. Joaquín Alberto Montano Ochoa, Ing. Herbert Danilo Alvarado y Dr. Félix Raúl Betancourt Menéndez, y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente sesión:

**- Establecimiento de quórum.**

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

**- Aprobación de Agenda.**

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

- I Solicitud de aprobación de Adenda Modificativa N° 1 al proceso: Licitación Pública N° FOVIAL LP-056/2019 "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMOS A Y B: CA04S - LD SONSONATE - DV SANTA ISABEL ISHUATAN" y Solicitud de Aprobación de Adenda al proceso Concurso Público N° FOVIAL CP 019/2019, "SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMOS A Y B:CA04S – LD SONSONATE – DV SANTA ISABEL ISHUATAN"**
- II Solicitud de aprobación de Adenda Modificativa N° 1 al proceso: Licitación Pública N° FOVIAL LP-057/2019 "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMO: CA12S – DV. SAN FRANCISCO MENÉNDEZ"**

**Desarrollo de la Agenda**

- I. Solicitud de aprobación de Adenda Modificativa N° 1 al proceso: Licitación Pública N° FOVIAL LP-056/2019 "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMOS A Y B: CA04S - LD SONSONATE - DV SANTA ISABEL ISHUATAN" y Solicitud de Aprobación de Adenda Modificativa N° 1 al proceso Concurso Público N° FOVIAL CP 019/2019, "SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMOS A Y B:CA04S – LD SONSONATE – DV SANTA ISABEL ISHUATAN".**

La Gerente de la GACI, Licenciada Margarita Salinas de García, mediante memorándum referencia GACI-332/2019, presenta al Consejo Directivo, la Adenda Modificativa N° 1 que se introducirá en los procesos de Licitación y Concurso siguientes:



1. **Licitación Pública N° FOVIAL LP 056/2019, “MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMOS A Y B : CA04S – LD SONSONATE – DV SANTA ISABEL ISHUATAN”.**
2. **Concurso Público N° FOVIAL CP 019/2019, “SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMOS A Y B:CA04S – LD SONSONATE – DV SANTA ISABEL ISHUATAN”**

Dicha adenda consiste en modificar incorporar en las Condiciones Técnicas de la Licitación Pública y Concurso Público antes mencionados las Tablas de Muestreo, Frecuencias y Tolerancias ahí descritas.

Dicha Adenda se transcribe en documento anexo al presente.

El Consejo Directivo discutido que fue lo anterior, y siendo atendibles las razones expuestas por la Administración; de conformidad a las atribuciones concedidas en el artículo 21 numerales 1 y 2 de la Ley del Fondo de Conservación Vial; y a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; por unanimidad **ACUERDA:**

Aprobar la **Adenda Modificativa número 1**, presentada por la GACI, a los procesos de **Licitación Pública N° FOVIAL LP 056/2019, “MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMOS A Y B : CA04S – LD SONSONATE – DV SANTA ISABEL ISHUATAN”** y **Concurso Público N° FOVIAL CP 019/2019, “SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMOS A Y B:CA04S – LD SONSONATE – DV SANTA ISABEL ISHUATAN”**, la cual se anexa a la presente acta.

## **II. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ADENDA MODIFICATIVA N° 1 AL PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA N° FOVIAL LP-057/2019 “MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02W TRAMO: CA12S – DV. SAN FRANCISCO MENÉNDEZ”**

La Gerente de la GACI, Licenciada Margarita Salinas de García, mediante memorándum referencia GACI- 333/2019, presenta al Consejo Directivo, la Adenda modificativa N° 1 que se introducirá en el proceso de Licitación Pública N° FOVIAL LP 057/2019, “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RUTA CA02W TRAMO: CA12S – DV. SAN FRANCISCO MENENDEZ”.

Dicha adenda consiste en modificar aspectos de las Condiciones Técnicas del Contratista, específicamente la cláusula MP0304 CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE apartado MP0304.03 Procedimiento de ejecución en el sentido de sustituir el cuadro en donde se detalla el rango de variación del contenido de cemento asfáltico respecto de los factores de pago

Dicha Adenda se transcribe en documento anexo al presente.

El Consejo Directivo discutido que fue lo anterior, y siendo atendibles las razones expuestas por la Administración; de conformidad a las atribuciones concedidas en el artículo 21 numerales 1 y 2 de la Ley del Fondo de Conservación Vial; y a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; por unanimidad **ACUERDA:**

Aprobar la **Adenda Modificativa número 1**, presentada por la GACI, al proceso de Licitación Pública N° FOVIAL LP 057/2019, “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RUTA CA02W TRAMO: CA12S – DV. SAN FRANCISCO MENENDEZ”, la cual se anexa a la presente acta



Y no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, a las dieciséis horas y treinta minutos de este mismo día.

Lic. Edgar Romeo Rodríguez Herrera

Lic. René Alberto Vásquez Garay

Ing. José Antonio Velásquez Montoya

Ing. Ricardo Salvador Ayala Kreutz

Licda Enilda Rosibel Flores de Rodríguez

Lic. Joaquín Alberto Montano Ochoa

Ing. Herbert Danilo Alvarado

Dr. Félix Raúl Betancourt Menéndez

**Ing. Alvaro Ernesto O'Byrne Cevallos**  
Director Ejecutivo y Secretario Consejo Directivo  
Fondo de Conservación Vial